Buenos Aires, \mathcal{P}_{i} de diciembre de 1995.

Vistas las presentes actuaciones por las que tramita la instalación de un enlace digital pronto entre el Centro de Cómputos del Palacio de Justicia y la Secretaría de Ciencia y Técnica, - teniendo en cuenta el presupuesto presentado por "STARTEL S.A." (fs. 3/4), única empresa prestataria de servicios de transición de datos de este tipo y la opinión de los señores Ministros a cargo de asuntos informáticos, SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a contratar directamente con "STARTEL S.A." la instalación mencionada precedentemente, de acuerdo a su presupuesto de fs. 3/4.

2°) Afectar el gasto resultante a las Cuenta: "Otros N.E.P." (05-17-00-00-01-0097-3-9-9-00000-1-1.3), del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1996.

3°) Registrese y remitase a la Subse-

cretaría de Administración, a sus efectos.

HUGO 1 30 MACERTANO
SECRETARIO SILA PROPER
CORTE SUPRELA AND SUSTICION DE LA PROPER

CARLOS 2